

Bando Prohíbe Reuniones de Carácter Político

- Jefatura de Zona en Estado de Emergencia de la Región Metropolitana y San Antonio, a cargo del general Carlos Ojeda, emitió el Bando N.º 43, que deroga otras disposiciones que sólo suspendían las reuniones político-partidistas.
- Se dispone que las instituciones con personalidad jurídica deben congregarse únicamente en sus sedes respectivas y que si existiera una imposibilidad material para ello tendrá que solicitarse la autorización correspondiente.
- Jefatura debió emitir un Bando N.º 44 anoche, para eliminar algunos acápite del N.º 43, relativos a reuniones en establecimientos educacionales y lugares de culto, y a las de instituciones jurídicas en formación.

La Jefatura de Zona en Estado de Emergencia de la Región Metropolitana y Provincia de San Antonio emitió ayer el Bando N.º 43, que prohíbe las reuniones político-partidistas, las cuales estaban suspendidas por disposiciones anteriores de la autoridad militar, y el Bando N.º 44 que rectifica al anterior para despejar dudas e interpretaciones.

La primera disposición de la autoridad militar fue emitida en la mañana de ayer y la aclaratoria alrededor de las 21 horas.

BANDO N.º 44

El Bando N.º 44 de la Jefatura de Zona en Estado de Emergencia de la

(Continúa en la página A 11)



Aniversario de Batalla de Maipú

Fue conmemorado ayer el 168.º aniversario de la Batalla de Maipú, gesta que selló la Independencia Nacional. Un Te Deum en el Templo Votivo de Maipú, contó con la asistencia de autoridades y delegaciones militares y estudiantiles. Otro acto se desarrolló ante el monumento ecuestre a los Libertadores generales Bernardo O'Higgins y José de San Martín. Las ceremonias fueron presididas por el Ministro de Defensa Nacional, vicealmirante Patricio Carvajal. En la fotografía, un aspecto del oficio religioso celebrado por monseñor Francisco Javier Gillmore.

Gobierno Hizo Petición a Corte de Apelaciones:

Solicitan Ministro en Visita Por Asesinato de Dirigente

- Ministerio del Interior presentó recurso ante tribunal de alzada fundamentado en la Ley Antiterrorista, que permite procedimiento indagatorio más expedito y, además, contempla pena de muerte para los culpables.
- Jefe del Gabinete declaró que "es hora que los chilenos sean prudentes y sensatos y colaboren a aislar a los terroristas y violentistas".
- Subsecretario del Interior, quien acudió a funerales de Simón Yévenes, dijo que debe buscarse un mecanismo legítimo para que los pobladores se autodefendan de la acción subversiva.
- Masiva concurrencia a exequias de dirigente poblacional.

El Gobierno solicitó ayer oficialmente a la Corte de Apelaciones "Presidente Aguirre Cerda" la designación de un ministro en visita para que investigue el asesinato a tiros del dirigente poblacional de la Unión Demócrata Independiente (UDI), Simón Yévenes.

El Ministro del Interior, Ricardo García, dijo que se presentó un requerimiento pidiendo un ministro sumariante para investigar el homicidio de Yévenes, en virtud de las disposiciones de la Ley Antiterrorista.

Este cuerpo legal según se informó permite un procedimiento indagatorio judicial más expedito y contempla la pena de muerte para delitos de la naturaleza del cometido en la persona del comerciante, de 42 años, casado y padre de cuatro hijos.

El requerimiento fue hecho efectivo ayer a las 17.50 horas ante la secretaria en lo Criminal de la Corte "Presidente Aguirre Cerda", Inés Martínez, por el abogado del Ministerio del Interior, Ambrosio Rodríguez.

Dos horas antes, en medio de profundas manifestaciones de pesar y ante una masiva concurrencia, fueron sepul-

El requerimiento fue hecho efectivo ayer a las 17.50 horas ante la secretaria en lo Criminal de la Corte "Presidente Aguirre Cerda", Inés Martínez, por el abogado del Ministerio del Interior, Ambrosio Rodríguez.

Dos horas antes, en medio de profundas manifestaciones de pesar y ante una masiva concurrencia, fueron sepul-

Dos horas antes, en medio de profundas manifestaciones de pesar y ante una masiva concurrencia, fueron sepul-

(Continúa en la página A 12)



FUNERALES DE SIMON YEVENES. — En medio de generalizadas muestras de pesar y ante una masiva concurrencia, se realizaron ayer en el Cementerio Metropolitano los funerales del dirigente poblacional de la Unión Demócrata Independiente (UDI), Simón Yévenes. La policía realizaba ayer intensas diligencias para dar con el paradero de los autores de este crimen político. (C 2)

Segundo Semestre de 1985:

Repunta Sector Metalúrgico

- De julio a diciembre las ventas aumentaron 9% en relación a igual período de 1984, en tanto que el empleo creció 5,5%.
- Empresarios del rubro estiman que el ritmo de desarrollo se mantendrá en 1986, dijo el presidente de ASIMET.

Tanto la ocupación como las ventas del sector metalúrgico, mostraron un crecimiento durante el segundo semestre de 1985, y la opinión de los empre-

sarios es que tales tendencias persistirán en 1986, dijo ayer el presidente de la Asociación de Industriales Metalúrgicos (ASIMET), Gustavo Ramdohr.

El dirigente empresarial ofreció ayer una conferencia de prensa, para dar a conocer los resultados del XII Análisis Coyuntural del Sector Metalúrgico efectuado en el segundo semestre del año pasado.

Ramdohr dijo que en el sector se ha notado una recuperación en el empleo de 5,5%, entre julio y diciembre de 1985, respecto a igual período del año anterior, y en las ventas, del orden del 9%.

"Para el año 1986, estimamos que este crecimiento seguirá más o menos el mismo ritmo", agregó.

Dijo que el mejoramiento general en el país en la tasa de empleo, tiene que llevar a un mayor consumo también generalizado y que el mejoramiento del sector agrícola, producto a su juicio de las apropiadas medidas aplicadas por las autoridades, ha producido una reactivación en otros sectores. "Específicamente, nosotros notamos que cuando el sector agrícola estuvo deprimido, nos quedaban cuatro empresas relacionadas con el sector, y hoy son cuarenta las empresas metalúrgicas que están dando abastecimiento a esa actividad".

También resaltó que las compras en Chile de las empresas del Estado han permitido esta reactivación.

Sin embargo, Ramdohr expresó su temor de que pudieran adoptarse medidas que restrinjan el consumo y las posibilidades futuras de crecimiento.

"Compartimos que un crecimiento parejo es necesario, pero en ningún caso somos partidarios de medidas que puedan adoptarse a futuro para llevar en el segundo semestre a una caída de la reactivación. Ese es nuestro principal temor, que las autoridades económicas se asusten de estar haciéndolo bien. Ojalá lo sigan haciendo bien y que con-



COMENZO RODEO EN RANCAGUA. — Con las clasificaciones de las primeras 19 colleras en las series de caballos, yeguas y potros, y la Selección de Campeones para el Campeonato Nacional de Rodeo. En la fotografía, la pareja Cardemil y Cardemil, campeona del año pasado, que en "Rumena" y "Atinada" ganó ayer la prueba de yeguas, acumulando 24 puntos. La competencia continúa hoy con dos selecciones en la serie de campeones y la final del movimiento a la rienda. (C 11)

Nueva Etapa de Plan Austral de Alfonsín:

Devaluación y Reajuste De Sueldos en Argentina

- Signo monetario transandino fue depreciado en 3,75% con respecto al dólar y simultáneamente se anunció una nueva política salarial, rechazada de inmediato por la CGT.

BUENOS AIRES, 4 (UPI).— El Gobierno devaluó hoy en 3,75 por ciento el austral frente al dólar, que pasó a cotizarse de 0,80 centavos de austral a 0,83 centavos por unidad estadounidense, anunció esta noche el Ministro de Economía, Juan Vital Sourrouille.

El funcionario calificó como pequeña devaluación la resuelta hoy, y explicó que "este ajuste no persigue reparar un desequilibrio acumulado, porque

consideramos que la paridad del austral no ha sufrido atrasos".

"Más bien busca proveer un estímulo adicional a nuestras exportaciones, en particular a las exportaciones del agro", principal producción histórica de Argentina.

Fue la primera devaluación desde que se impuso el austral como nuevo signo monetario en junio de 1985, en el marco de un estricto plan económico

deflacionario que redujo la inflación desde 1.100 por ciento anual ese mes, al actual del 178,6 por ciento.

Los anuncios de Sourrouille se produjeron después que el Gobierno informó que el aumento del costo de vida en marzo alcanzó a 4,6 por ciento.

"El principio rector de los cambios que se introducen, es ir produciendo

(Continúa en la página A 11)

halley

Desde las 21 horas, hacia el sureste, será visible esta noche en Santiago el cometa Halley. En ese momento, su altura sobre el horizonte es de 15,9 grados y la cordillera ocupa aproximadamente 10 grados. (C 2)

libertadores

Universidad Católica perdió anoche, en Colombia, ante Deportivo Cali por 3-1. (C 10)

china

Delegación chilena partió ayer a China para una visita del 7 al 21 de abril. (C 3)

brasil

Dos integrantes del seleccionado brasileño que se alista para el Mundial de México fueron separados del plantel por indisciplina. (C 12)

pacto

Diario norteamericano denunció presunto pacto secreto de Francia e Italia con Libia. (A 9)



Circula con esta edición el suplemento "Vivienda y Decoración".

tenis

Hoy se define el nombre del presidente de la Federación de Tenis de Chile para el próximo período. (C 11)

monedas

Ocho naciones del Sistema Monetario Europeo suspendieron cotización de divisas. (A 9)

bancos

Las entidades financieras deberán pasar por un "test de la blancura" antes de fines de año, dijo el Ministro de Hacienda. (B 1)

árabes

Grupos clandestinos árabes se atribuyeron explosión de avión mexicano. (A 9)

contadora

Cancilleres de Contadora y centroamericanos se reúnen hoy en Panamá. (A 8)

deuda

Perú señaló en la ONU que crisis de la deuda compromete seguridad internacional. (A 10)

índice

Cartas	A 2
Hace 100 y 50 años	A 2
Editorial	A 3
Vida Social	A 4 y A 5
Guía Cultural	A 5
Noticias del Exterior	A 8 a A 11
Economía y Negocios	B 1 a B 3
Utilidad Pública	B 4
Avisos Económicos	B 5 a B 19
Remates	B 20, B 19 y C 6
Puzzle Compacto	B 20
Crónica	C 1 a C 9
Defunciones	C 8
Deportes	C 10 a C 12
Hípica	C 13
Espectáculos	C 14 a C 16
Hoy en TV	C 16

EL MERCURIO
Gerencia Comercial:
Avda. Santa María 5542
Teléfonos: 2287048-2288147
(Mesa Central)

(Continúa en la página A 11)

(Continúa en la página C 4)